

LANUS, 23 FEB 2018

DECRETO

Nº 0607 -

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.- Designase a partir del día 15 de febrero de 2018, Directora de Educación Terciaria de la Secretaría de Cultura y Educación, a la señorita Silvina Araceli GARCIA, D.N.I. Nº 22.718.067, C.U.I.L. 27-22718067-1, nacida el día 25 de agosto de 1972, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Guruchaga 487, 6º "15", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1414, Legajo Nº 27196/5, categoría 230, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, Categoría Programática 16, Oficina 1604, Agrupamiento 2.-

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS




JORGE SCHIAVONE
INTENDENTE MUNICIPAL
INTERINO